

Política de Sistema Integrado de Gestión

Citelum Ibérica es una organización que **desarrolla actividades de ejecución y mantenimiento de instalaciones del espacio público** – alumbrado público, dependencias interiores, regulación semafórica, etc. -.

Para ello hemos implantado un sistema de gestión integrado que incluye el Sistema de Gestión de la Calidad según norma **UNE-EN-ISO 9001:2015**, el sistema de gestión ambiental según norma **UNE-EN-ISO 14001:2015** y **Reglamento EMAS**, el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales según norma **OHSAS 18001:2007**, el sistema de gestión ética y socialmente responsable según norma **SGE 21**, el sistema de la I+D+i según la norma **UNE 166001:2006** y el sistema de gestión energética según la norma **UNE-EN-ISO 50001:2011**.

Entre otros se destacan los siguientes principios fundamentales:

- Conseguir y mantener la confianza de nuestros clientes y de otras partes interesadas en que nuestra empresa satisfará sus requisitos ahora y siempre, al tiempo que se respeta el medio ambiente y el entorno en el que actuamos, dando la máxima importancia a la seguridad y salud en todos nuestros trabajos.
- Compromiso de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en sus operaciones y estrategia con el objetivo de maximizar el impacto positivo en las partes interesadas.
- El compromiso de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables a nuestros servicios y los relacionados con la calidad, el medio ambiente, la I+D+i y con la seguridad y salud en el trabajo.
- Enfoque hacia la mejora continua de los procesos, de nuestras actividades y del Sistema Integrado de Gestión – de todas las normas que lo componen -.
- Compromiso para la prevención del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación ambiental, haciendo un uso responsable de todos los recursos naturales y energéticos.
- Compromiso de la prevención de los daños y el deterioro de la salud a través de la adecuada gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Con el Sistema Integrado de Gestión lograremos diferenciarnos de la competencia en satisfacción del cliente, satisfacción del entorno y la sociedad en la que operamos, satisfacción del propio personal de la empresa, eficiencia y una mejor asignación de recursos y, de esta manera, estaremos mejor preparados ante los cambios de todo tipo que puedan producirse en nuestro entorno.

Para el cumplimiento de esta Política, es imprescindible la colaboración de todo el personal y colaboradores directos de la empresa, que deben conocer, entender y, cumplir optimizando el servicio al cliente, a través de un constante esfuerzo de mejora de la calidad, del respeto al medio ambiente al tiempo que se previenen o minimizan los riesgos laborales inherentes a nuestras actividades.

Aprobado por Gerencia 21/11/2017 Rev. 6

